

SAFETELECOM S.A.

RUC: 0591720805001

EXPEDIENTE: 61990

DIRECCION: Av. Miguel Iturralde, Barrio San Silvestre (LATACUNGA)

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO VIRGEN DE BAÑOS S.A., REALIZADA EL DIA SABADO, 11 DE FEBRERO DEL 2012.

En la ciudad de Latacunga a los once días del mes de febrero del dos mil doce, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA SAFETELECOM S.A.** en la sala de juntas ubicada en la Av. Miguel Iturralde. Con el propósito de tratar el siguiente Orden Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, y su resolución.
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe de la Srta. Presidenta y su resolución,
4. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Actúa en calidad de Presidenta la Srta. Lucia Falconí, y en calidad de Gerente y como Secretario de Juntas el Sr. Renato Falconí.

Por medio de secretaría solicita la Srta. Presidenta constate el quórum reglamentario.

Con las señoritas accionistas:

1. Falconí Lucia
2. Hidalgo Andrea

Existiendo el quórum reglamentario, la Srta. Presidenta instala la junta; siendo las 19h00.

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, y su resolución.

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de Contadora, exponiendo el informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Durante este período tanto los ingresos como egresos se encuentran debidamente respaldados con facturas legales del movimiento económico.

Se recomienda que todos los gastos se realicen con facturas legales y con su debido comprobante de retención, ya que esta manera se puede considerar como gastos deducibles para el impuesto a la renta.

Por lo que pone en consideración de la junta, el informe correspondiente.

RESOLUCIÓN: Resuelven por unanimidad aprobar el informe de los estados financieros.

2. Informe del Sr. Gerente y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Renato Falconí en calidad de Gerente, expone durante este año sea conseguido contratos generando ingreso para la empresa y los gastos se encuentran debidamente respaldados con facturas legales. Se pone en consideración de la junta.

RESOLUCIÓN: Resuelven por unanimidad aprobar el informe del Sr. Gerente.

3. Informe de la Srta. Presidenta y su resolución.

Toma la palabra la Srta. Lucia Falconí en calidad de Presidenta, agradeciendo la colaboración de todos los compañeros accionistas ya que se logro en este año tener movimientos económicos en la empresa.

Solicita sigan colaborando para seguir adelante con la compañía. Se pone en consideración de la Junta.

RESOLUCIÓN: Resuelven por unanimidad aprobar el informe de la Srta. Presidenta.

4. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Galo Villarreal en calidad de Comisario, donde manifiesta que durante el período del año 2011 todos los movimientos de la empresa se encuentran debidamente respaldados los cuales están reflejados en los estados financieros del año 2011.

SAFETELECOM S.A.

RUC: 0591720805001

EXPEDIENTE: 61990

DIRECCION: Av. Miguel Iturralde, Barrio San Silvestre (LATACUNGA)

Se pone en consideración de la junta.

RESOLUCIÓN: Resuelven por unanimidad aprobar el informe del Sr. Comisario.

Sin tener más puntos que tratar la Srta. Presidenta concede 15 minutos para la redacción del acta siendo las 20h45.

Transcurrido los 15 minutos, toma la palabra la Srta. Presidenta procediendo a la reinstalación de la junta siendo las 21h00, con la asistencia del cien por ciento de los accionistas.

Por medio de secretaría se da lectura al acta, sin existir ninguna observación, la Srta. Presidenta clausura la junta siendo las 21h10, firmando al pie de la misma los asistentes.

Certificamos, que es fiel copia del original

Latacunga, 11 de febrero del 2012



Srta. Lucia Falconi

PRESIDENTA



Sr. Renato Falconi

GERENTE